

Sesión de Consejo Universitario
del 18 de junio del 2019

Asignación de carga no lectiva.

El Consejo Universitario acordó: autorizar, en vía de regularización, la asignación de 06 horas de carga no lectiva y el cambio de escala de C a A, del doctor Carlos Augusto Ramos Nuñez, para realizar labores de tutoría a los alumnos de Pre Grado y Asesoramiento de Tesis, del 18 de marzo al 15 de julio del 2019, en la Facultad de Derecho y Ciencia Política.

Fecha de inicio del Programa Especial para Escolares 2020-I del Centro Pre Universitario, (CEPURP).

El Consejo Universitario acordó: aprobar que la fecha de inicio del Programa Especial para Escolares 2020-I del Centro Pre Universitario, (CEPURP), es el 12 de agosto de 2019.

Convenios:

a. Universidad Nacional Micaela Bastidas.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el Convenio Marco de cooperación, académica, cultural, científica y tecnológica entre la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, ciudad de Abancay y la Universidad Ricardo Palma, de Lima, de fecha 11 de junio del 2019, cuyo objeto es establecer y desarrollar mecanismos e instrumentos de mutua colaboración y beneficio, sumando esfuerzos y recursos disponibles, a efectos de brindar un mejor servicio a la comunidad, promover el desarrollo y la difusión de la educación y la cultura, así como la investigación científica y tecnológica, cuyo texto, adjunto, forma parte del presente acuerdo.

b. Centro de Estudios Arqueológicos Precolombinos.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la renovación del Convenio Marco de cooperación, académica, cultural, científica y tecnológica entre el Centro de Estudios Arqueológicos Precolombinos de la ciudad de Nasca, Ica, y la Universidad Ricardo Palma, de Lima, de fecha 11 de junio del 2019, cuyo objeto es establecer y desarrollar mecanismos e instrumentos de mutua colaboración y beneficio, sumando esfuerzos y recursos disponibles, a efectos de brindar un mejor servicio a la comunidad, promover el desarrollo y la difusión de la educación y la cultura, así como la investigación científica y tecnológica, cuyo texto, adjunto, forma parte del presente acuerdo.

c. Universidad Nacional Micaela Bastidas.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el Convenio Específico de Movilidad Estudiantil de Pregrado entre la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, ciudad de Abancay, Perú y la Universidad Ricardo Palma, de Lima, Perú, de fecha 11 de junio del 2019, cuyo objeto es establecer y desarrollar los términos, condiciones y modalidades del Programa de Movilidad Estudiantil VIAJA Y ESTUDIA POR EL QHAPAQ ÑAN: La ruta del saber, programa de movilidad nacional dirigido a estudiantes de pregrado de la URP y la UNAMBA - es decir aquellos incluidos en el periodo de formación educativa superior, situado antes de la obtención de un Título Profesional – en las universidades que suscriben el presente convenio, cuyo texto, adjunto, forma parte del presente acuerdo.

Profesor Honorario: Iván Garibay.

El Consejo Universitario acordó: CONFERIR la distinción honorífica de Profesor Honorario de la Universidad Ricardo Palma al doctor Iván Garibay otorgándole el Diploma y la Medalla correspondiente para que se le reconozca como tal y se le conceda los privilegios que esta distinción otorga.

Actividades complementarias.

El Consejo Universitario acordó:

- 1.- Aprobar que las actividades complementarias, constituidas en una asignatura, sean incluidas en el Plan de Estudios 5 (1998) de la carrera de Ingeniera Civil, con el nombre de Actividades Extracurriculares, con el valor de un crédito.
- 2.- Autorizar a la Oficina Central de Registros y Matrícula la emisión de actas adicionales, en el caso que se requiera, con una nota igual al promedio semestral más alto obtenido por el estudiante.



Auspicios académicos:

a. Oficio N°2091-2019-FMH-D.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el auspicio académico para llevar a cabo el "VIII Simposio Internacional de Avances en Cirugía Plástica", a realizarse los días 21 y 22 de junio del 2019, a solicitud del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins – EsSalud.

b. Oficio N°2092-2019-FMH-D.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el auspicio académico para llevar a cabo el "Curso de Actualización en Prevención de Enfermedades, Salud Pública y Promoción de la Salud Integral", a realizarse los días miércoles 17, jueves 18 y viernes 19 de julio del 2019, a solicitud del Centro Médico Naval "Cirujano Mayor Santiago Távara".

c. Oficio N°1998-2019-FMH-D.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el auspicio académico para llevar a cabo el "Curso – Taller de Metodología de la Investigación", a realizarse en el mes de julio del 2019, a solicitud del Hospital Santa Rosa.

Visita del doctor Peter Myint, Jefe del Banco de Tejidos Veterinario de Long Barn, Wrexham, Reino Unido.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la visita a nuestra Universidad del doctor Peter Myint, Jefe del Banco de Tejidos Veterinario de Long Barn, Wrexham, Reino Unido, experto designado por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), en el marco del proyecto "PER 1016 STRENGTHENING OF RADIATION AND CELL AND TISSUE BANKING ACTIVITY IN PERU", ("Fortalecimiento de la Actividad de Banco de Células y Tejidos y de la Radiación en el Perú") a realizarse el día 26 de junio del 2019, en la Facultad de Ciencias Biológicas, Escuela Veterinaria, de la Universidad Ricardo Palma.

Duplicado de Grado Académico de Bachiller.

El Consejo Universitario acordó:

1. Disponer la anulación del diploma original de grado académico de Bachiller en Ingeniería Industrial, por motivo de pérdida, conferido a don Juan Carlos Cataño Aybar, mediante Resolución N°921367 C.U.R-SG-G.T., de fecha 13 de agosto de 2008, registrado en el Libro N°067, Folio N°19054 de la Secretaría General.
2. Expedir el duplicado del diploma de grado académico de Bachiller en Ingeniería Industrial en favor de don Juan Carlos Cataño Aybar, por haber cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.
3. Autorizar al señor Rector, Decano de la Facultad de Ingeniería y al Secretario General de la Universidad la suscripción del duplicado del diploma.
4. Disponer que el duplicado del diploma de grado académico de Bachiller en Ingeniería Industrial expedido a favor de don Juan Carlos Cataño Aybar se inscriba en los libros de Grados y Títulos de la Facultad de Ingeniería y de la Secretaría General.

Resultados del Examen de Aptitud Académica 2019-II.

El Consejo Universitario acordó: aprobar los resultados del Examen de Aptitud Académica 2019-II, realizado el día viernes 14 de junio del 2019, cuyas actas adjuntas forman parte del presente acuerdo.

Resultados del Examen Final de los alumnos del Programa de Aptitud Académica 2019-II del Centro Pre Universitario.

El Consejo Universitario acordó: aprobar los resultados del Examen Final de los alumnos del Programa de Aptitud Académica 2019-II del Centro Pre Universitario, realizado el día martes 11 de junio del 2019, cuyas actas adjuntas forman parte del presente acuerdo.

Bonificación extraordinaria por asesoramiento de tesis:

a. Oficio N°0525-2019-VRAC-URP.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el pago de la bonificación extraordinaria por concepto de asesoramiento de la tesis "Efecto del Dióxido de Titanio (TiO₂) en el comportamiento del mortero del



Cemento Tipo I para fachadas – Lima Metropolitana (2018)” de la tesista: Bachiller Karen Romina Martínez Zuasnar, de la carrera de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, al docente magíster Carlos Alberto Huerta Campos.

b. Oficio N°0526-2019-VRAC-URP.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el pago de la bonificación extraordinaria por concepto de asesoramiento de la tesis “Vida útil de gasas esterilizadas en horno microondas utilizando dos materiales de empaque” del tesista: Alexeivich Cucho Vílchez, de la carrera de Medicina Veterinaria, de la Facultad de Ciencias Biológicas, a la docente Médica Veterinaria Ursula Lilliana Bezold Arnillas.

Actividad académica curricular.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar, el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular *I Programa de Especialización en Programación Neurolingüística – Nivel Practitioner 2019*, que remite el Director de la Oficina de Educación Continua.
2. Aprobar la nómina y el pago del personal docente, que participa del proyecto aprobado en el punto primero.

2.28. Habilitación de partida presupuestal:

a. Oficio N°0104-2019-OII-D.

El Consejo Universitario acordó: autorizar a la Oficina Central de Planificación la habilitación de la partida presupuestal para el día central de Aniversario de la Universidad Ricardo Palma, a solicitud del Director de la Oficina de Imagen Institucional.

b. Oficio N°079-2019-EDU.

El Consejo Universitario acordó: autorizar a la Oficina Central de Planificación la habilitación presupuestal, para la impresión de 300 ejemplares del libro “La Asociación Pro Indígena (Una contribución a la Ethnohistoria Peruana)”, de los doctores Wilfredo Kapsoli Escudero y Takahiro Kato, a cargo de la imprenta ZB Impresores S.A.C., a solicitud de la Editorial Universitaria.

c. Oficio N°075-2019-EDU.

El Consejo Universitario acordó: autorizar a la Oficina Central de Planificación la habilitación presupuestal, para la impresión de 300 ejemplares de las *actas del I Congreso Internacional “Marco Antonio Corcuera, en homenaje al Centenario de su nacimiento”*, a solicitud de la Editorial Universitaria.

Entregas:

a. Oficio N°0108-2019-ODAM.

El Consejo Universitario acordó:

1. Autorizar la donación de mil cuadernos institucionales que se encuentran en custodia en el Almacén General, según lo solicitado por el arquitecto Juvenal Baracco Barrios, Director de la Oficina de Imagen Institucional.
2. Autorizar la designación al Arzobispado de Lima, como beneficiario de la donación, para apoyar a los niños de los diferentes colegios de bajos recursos económicos.

b. Carta N°024-2019-MML-GED

El Consejo Universitario acordó: modificar su acuerdo N°1116-2019, de fecha 21 de mayo del 2019, aprobando la entrega de libros a la Municipalidad de Lima, a través de la Gerencia de Educación y Deportes, para el Programa Lima Lee, que viene desarrollando la Red de Bibliotecas cuyo sistema integrado de bibliotecas articula a todos los distritos de Lima Metropolitana, a través de un registro único de usuarios y que serán distribuidos en las bibliotecas municipales, escolares, comunales y de lectura especial.



Habilitación presupuestal.

El Consejo Universitario acordó: autorizar a la Oficina Central de Planificación la habilitación presupuestal, para la exposición "Homenaje a los 100 años del fallecimiento de Ricardo Palma", que se llevará a cabo en los meses de setiembre y octubre de 2019, a cargo de la empresa CURA Soluciones Museográficas, solicitado por el Director de la Galería de Artes Visuales.

Ampliación de partida presupuestal.

El Consejo Universitario acordó: autorizar a la Oficina Central de Planificación la ampliación de la partida presupuestal, para la instalación de malla raschel de alta densidad con aditivo anti UV y lona gruesa para la losa múltiple del Centro de Esparcimiento de la Universidad Ricardo Palma, a solicitud del Director del Instituto de Deportes y Recreación.

Bonificación por Grado Académico y Título de Especialista:**a. Docente Susana Macaria Bernable Zavaleta.**

El Consejo Universitario acordó: otorgar la bonificación equivalente al 10% del haber básico a la docente Susana Macaria Bernable Zavaleta, por haber obtenido el Título de Segunda Especialidad Profesional en Gineco Obstetricia en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a partir de la presentación de su solicitud.

b. Docente Nelly Ruth Salgado Zambrano.

El Consejo Universitario acordó: otorgar la bonificación equivalente al 10% del haber básico a la docente Nelly Ruth Salgado Zambrano, por haber obtenido el Título de Especialista en Ginecología Obstetricia en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a partir de la presentación de su solicitud.

c. Docente Diana Kantu Arenas Ramirez.

El Consejo Universitario acordó: otorgar la bonificación equivalente al 15% del haber básico a la docente Diana Kantu Arenas Ramirez, por haber obtenido el Grado de Magíster en la especialidad de Ciencias Sociales, Especialidad Principal: Ciencias del Periodismo y de la Comunicación, Segunda Especialidad: Filmología, en la Universidad de Zúrich, procedente de Suiza, a partir de la presentación de su solicitud.

Proyecto de libro, año 2019 presentado por el docente Santiago Fidel Rojas Tuya

El Consejo Universitario acordó: aprobar el proyecto de libro año 2019: "Comunicaciones Móviles de 1G a 5G" presentado por el doctor Santiago Fidel Rojas Tuya de la Facultad de Ingeniería y su cronograma de desarrollo por 10 meses a partir de la fecha de su aprobación.

Asignación de horas no lectivas: docente Jacqueline Martínez García.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la asignación de 05 horas de carga no lectiva a la profesora Jacqueline Martínez García de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas para realizar la investigación "Elaboración y validación de una metodología usando un aplicativo móvil para identificar expresiones de Interlengua y su equivalente correcto en L2 que permita una adquisición expresiva estratégica en las clases de alemán básico I, II y III", a partir del semestre académico 2019-I hasta finalizar el proyecto, mes de diciembre del 2019.

Pago de vacaciones no gozadas:**a. Oficio N°0827-2019-OP-D.**

El Consejo Universitario acordó: autorizar el pago de vacaciones no gozadas al ex docente Izoé Calle Calle correspondiente al periodo 2015-2016 y una indemnización, equivalente a la última remuneración mensual percibida.

b. Oficio N°0828-2019-OP-D.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el pago de vacaciones no gozadas al ex docente Moisés Ricardo Venancio Ramón correspondiente a los periodos 2011-2012, 2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015, y una indemnización por cada periodo, equivalente a la última remuneración mensual percibida.



Actas de premiación: Vicerrectorado de Investigación.

a. Oficio N°0164-2019-VRI.

El Consejo Universitario acordó:

- 1.- Aprobar el Acta de Premiación N°01-VRI-2019 suscrita por los miembros del jurado evaluador, de acuerdo a las bases del Programa de Incentivos al Docente Investigador de la URP que publica artículos en revistas indizadas en base de datos de reconocido impacto.
- 2.- Otorgar al doctor Jhony Alberto De La Cruz Vargas, docente de la Facultad de Medicina Humana, la bonificación incluido el Régimen de Prestación de Servicio (RPS) y Compensación por Tiempo de Servicios (CTS), monto proporcional al número de autores del artículo publicado: "*The neutrophil – lymphocyte ratio is prognostic in patients with early stage aggressive peripheral T cell lymphoma*", con cargo al Fondo de Investigación.

b. Oficio N°0165-2019-VRI.

El Consejo Universitario acordó:

- 1.- Aprobar el Acta de Premiación N°02-VRI-2019 suscrita por los miembros del jurado evaluador, de acuerdo a las bases del Programa de Incentivos al Docente Investigador de la URP que publica artículos en revistas indizadas en base de datos de reconocido impacto.
2. Otorgar al doctor Pedro Freddy Huamaní Navarrete, docente de la Facultad de Ingeniería, la bonificación incluido el Régimen de Prestación de Servicio (RPS) y Compensación por Tiempo de Servicios (CTS), de forma proporcional al número de autores del artículo publicado: "*Aplicación de la Lógica Difusa en el Control de un Proceso de Prototipo de Pintado*", con cargo al fondo de investigación.

c. Oficio N°0166-2019-VRI.

El Consejo Universitario acordó:

- 1.- Aprobar el Acta de Premiación N°03-VRI-2019 suscrita por los miembros del jurado evaluador, de acuerdo a las bases del Programa de Incentivos al Docente Investigador de la URP que publica artículos en revistas indizadas en base de datos de reconocido impacto.
2. Otorgar al doctor Pedro Freddy Huamaní Navarrete, docente de la Facultad de Ingeniería, la bonificación incluido el Régimen de Prestación de Servicio (RPS) y Compensación por Tiempo de Servicios (CTS), monto proporcional al número de autores del artículo publicado: "*Neural Control to Simulate 4 Autonomous Navigation Behaviors in a Differential – Drive Mobile Robot* de forma proporcional al número de autores del artículo publicado: "*Aplicación de la Lógica Difusa en el Control de un Proceso de Prototipo de Pintado*", con cargo al fondo de investigación.

d. Oficio N°0167-2019-VRI.

El Consejo Universitario acordó:

- 1.- Aprobar el Acta de Premiación N°04-VRI-2019 suscrita por los miembros del jurado evaluador, de acuerdo a las bases del Programa de Incentivos al Docente Investigador de la URP que publica artículos en revistas indizadas en base de datos de reconocido impacto.
2. Otorgar a la profesora María Teresa Méndez Landa, docente de la Facultad de Ingeniería, la bonificación de S/. 500.00 (quinientos y 00/100 soles) incluido el Régimen de Prestación de Servicio (RPS) y Compensación por Tiempo de Servicios (CTS), monto proporcional al número de autores del artículo publicado: "*Sistema electrohidráulico de simulación sísmica para evaluación de contaminación sísmica*", con cargo al fondo de investigación.

e. Oficio N°0168-2019-VRI

El Consejo Universitario acordó:

- 1.- Aprobar el Acta de Premiación N°05-VRI-2019 suscrita por los miembros del jurado evaluador, de acuerdo a las bases del Programa de Incentivos al Docente Investigador de la URP que publica artículos en revistas indizadas en base de datos de reconocido impacto.



2. Otorgar al doctor Jan Lust, docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la bonificación incluido el Régimen de Prestación de Servicio (RPS) y Compensación por Tiempo de Servicios (CTS), monto proporcional al número de autores del artículo publicado: "*The rise of a capitalist subsistence economy in Peru*", con cargo al fondo de investigación.

Reemplazo de docente: I Programa de Especialización en Gestión Pública.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el reemplazo del docente economista Abel Terry Eguzquiza por el docente magister Humberto Antonio Tamariz Cuentas, para el dictado del curso *Taller de Proyectos Públicos*, en el "I Programa de Especialización en Gestión Pública 2019", sin que ello conlleve la modificación del presupuesto respectivo, a solicitud del Director (e) de la Oficina de Educación Continua.

Habilitación presupuestal para acondicionamiento de terraza.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar el acondicionamiento de la terraza del quinto piso de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
2. Autorizar a la Oficina Central de Planificación, efectuar la habilitación presupuestal.

Ratificación de buena pro a la empresa MULTIIMPORT S.R.L.

El Consejo Universitario acordó:

1. Ratificar la buena pro del Concurso por Invitación N°014-2019-CA-URP otorgada a la empresa Multimport S.R.L., por la adquisición de 76 computadoras para las distintas dependencias de la Universidad Ricardo Palma.
2. Autorizar a la Oficina de Administración y Mantenimiento, elaborar la Orden de Compra y contrato respectivo, a nombre de la empresa indicada en el primer punto.

Beca de estudio por primer puesto.

El Consejo Universitario acordó: otorgar la beca de estudios para el semestre 2019-II, a la señorita Viviana Huaman Pinedo, de la carrera de Administración de Negocios Globales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, por haber obtenido el primer puesto del cómputo general de alumnos ingresantes del Programa de Aptitud Académica 2019-II, con el puntaje de 16.84.

Grados y Títulos.

Oficio SG-1975/2019.

El Consejo Universitario acordó: otorgar el Grado académico de bachiller y Título profesional, a los ex - alumnos y bachilleres que a continuación se indica:

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Carrera: Economía

1. Guillermo Bryan Flores Franco
2. Johan Jhair Chipana Choz
3. Angelo Cordova Agüero

Carrera: Administración y Gerencia

1. Paola Aguirre García
2. Javier Francisco Cavero Escaró

Carrera: Contabilidad

1. Luisa Eliana Huayta Hidalgo

Carrera: Contabilidad y Finanzas

1. Rosemary Córdova Ramírez



Carrera: Turismo, Hotelería y Gastronomía

1. Maria Cristina Garcia Valencia
2. Fiorella Vilchez Carrera

Carrera: Administración de Negocios Globales

1. Gianina María Paredes Prado
2. Beatriz Doríña Ventura Juárez

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Carrera: Psicología

1. Mery Lucila Alvarado Barrenechea

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

Carrera: Derecho

1. Rayza Alexandra Carmelo Valencia

TÍTULO PROFESIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Licenciada en Administración y Gerencia

1. Rosalía Fresia Vargas Nuñez

Contador Público

1. Julio Cesar Lucas Gaspar

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Médica Cirujana

1. Melissa Del Carmen Lopez Vargas

REVALIDACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Médico(a) Cirujano(a)

1. Melissa Tatiana Carpio Talavera
2. Norepsih Adriana Marin Cabello
3. Manuel Luis Zafra Carrera
4. José Alejandro Berrios Esteban
5. Jesús Manuel Alcántara Pérez
6. Javier Jose Barron Rodriguez
7. Ruperto Pedro Huanca Yauri
8. Katherine Geovanna Zevallos Quispe
9. María Gabriela Palma Cerrada
10. Miguel Ángel Aguilar Córdor
11. Alexander Sergio Alifanow Ruíz
12. Armando Luis Tuesta Ramírez
13. Ismenia Maydana Vilca



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
SECRETARÍA GENERAL

ANDRÉS ENRIQUE MALDONADO HERRERA
Secretario General